

*Archivo departamental
(Ejecusal - extranjeria)
P*

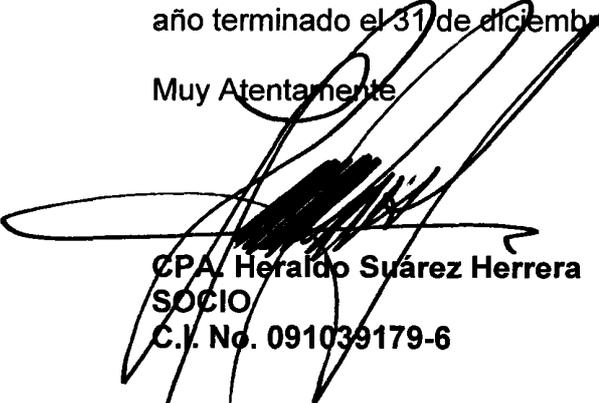
Abril 30 del 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR
ATT: INTENDENCIA DE COMPAÑIAS GUAYAQUIL
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento al Art. 324 contenido en la sección IX de la Ley de Compañías, remitimos copia del Informe sobre los estados financieros auditados de **ISMOCOL DE COLOMBIA S.A.**, Expediente No. **159333**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2008.

Muy Atentamente


CPA. Heraldo Suárez Herrera
SOCIO
C.V. No. 091039179-6



ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



Ismocol



ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de evolución del déficit patrimonial de los accionistas	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 14

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dólares de los Estados Unidos de América (E.U.A.)
 - NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
 - NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
 - DNH - Dirección Nacional de Hidrocarburos
-



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)** al 31 de diciembre del 2008, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del déficit patrimonial de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Esta es la primera auditoría de estados financieros practicada a **ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)**, en consecuencia, la interpretación de la información financiera debe ser analizada con base a este acontecimiento.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

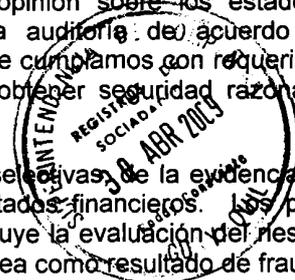
2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera **ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)**.

ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador) utiliza para la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, ciertas normas y prácticas establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en el Reglamento de Contabilidad de Costos aplicable a los Contratos de Campos Marginales, las cuales difieren en ciertos aspectos con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Dichas diferencias se explican en la nota 2.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Sucursal en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de Ismocol Sucursal Ecuador son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)
Página 2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)**, al 31 de diciembre del 2008, el resultado de sus operaciones, los cambios en su déficit patrimonial y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales difieren en ciertos aspectos con las normas y prácticas establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en el Reglamento de Contabilidad de Costos aplicable a los Contratos de Campos Marginales.



MREMOORES CIA. LTDA.
SC - RNAE - 2 No. 676

Abril 3 del 2009
Quito - Ecuador



CPA. Jaime Suárez Herrera
Socio
Registro No. 21.585



ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	
	ACTIVOS CORRIENTES:	
3	Caja y bancos	300,583
4	Cuentas por cobrar	1,894,567
5	Inventarios, materiales y repuestos	267,208
	Seguros pagados por anticipado	<u>14,129</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>2,476,487</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
6	Inversiones en consorcio	155,677
	Otros activos	<u>6,000</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>2,638,164</u>
	<u>PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS</u>	
	PASIVOS CORRIENTES:	
7	Cuentas por pagar	2,660,342
	Gastos acumulados por pagar	<u>3,252</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>2,663,594</u>
	<u>DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS:</u>	
8	Capital asignado	5,000
	Déficit acumulado	<u>(30,430)</u>
	TOTAL DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS	<u>(25,430)</u>
	TOTAL PASIVOS Y DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,638,164</u>

Ver notas a los estados financieros

ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)**ESTADO DE EVOLUCION DEL DEFICIT PATRIMONIAL DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en Dólares)**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Déficit acumulado</u>	<u>TOTAL</u>
Saldos al 1 de enero del 2008	5,000	0	5,000
Pérdida del ejercicio	<u>0</u>	<u>(30,430)</u>	<u>(30,430)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	<u>5,000</u>	<u>(30,430)</u>	<u>(25,430)</u>

Ver notas a los estados financieros

ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008
(Expresado en Dólares)****FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACION:**

PERDIDA DEL EJERCICIO	(30,430)
------------------------------	-----------

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA PERDIDA DEL
EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO EN
LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:****Aumento en:**

Cuentas por cobrar	(1,894,567)
Inventarios	(267,208)
Seguros pagados por anticipado	(14,129)
Cargos diferidos y otros activos	(6,000)

Aumento en:

Cuentas por pagar	391,693
Gastos acumulados por pagar	<u>3,252</u>

Total	(1,786,959)
--------------	---------------------

Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(1,817,389)
--	---------------------

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSION:**

Inversiones en consorcio	(155,677)
---------------------------------	-------------------

Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(155,677)
--	-------------------

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE FINANCIAMIENTO:**

Capital asignado	5,000
Anticipos recibidos	<u>2,268,649</u>

Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,273,649</u>
---	-------------------------

Aumento neto del efectivo	300,583
----------------------------------	----------------

Efectivo al inicio del período	<u>0</u>
---------------------------------------	-----------------

Efectivo al final del período	<u><u>300,583</u></u>
--------------------------------------	------------------------------

Ver notas a los estados financieros

ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. Fue constituida en Bucaramanga - Colombia, en octubre 18 de 1982 e inscrita en la Cámara de Comercio en marzo 17 de 1983. Su actividad principal es el diseño, operación y mantenimiento de oleoductos y gasoductos, diseño, montaje y mantenimiento de facilidades (instalaciones) de producción (tanques, separadores, calentadores), líneas de recolección, explotación, desarrollo, investigación, explotación y mercadeo de hidrocarburos en general, administración, producción, operación y mantenimiento de campos petroleros, conservación del medio ambiente y seguridad industrial en relación con derrames de petróleo, contaminación y contra incendios y la terminación (complemento) de pozos.

El 28 de diciembre del 2007 mediante resolución No. 07.Q.IJ.5287, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, calificó de suficiente los documentos otorgados en el exterior y autorizó el establecimiento de la sucursal en el Ecuador a la Compañía extranjera ISMOCOL DE COLOMBIA S.A.; el 11 de diciembre del 2007 se obtiene la escritura de protocolización de la domiciliación de la Compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil el 2 de enero del 2008 y en el Registro de Hidrocarburos el 31 de enero del 2008.

Su objeto principal es participar como operador en el Consorcio Pegaso, que mantiene Contrato para la Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos del Campo Marginal Puma suscrito con el Estado Ecuatoriano, representado por la empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador.

La Compañía está sometida al cumplimiento de las Leyes de la República del Ecuador en cuanto a los actos y negocios jurídicos que hayan de celebrarse o surtir efecto en el territorio ecuatoriano.

Entorno económico.- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías. La Compañía registra las operaciones que realiza de acuerdo con el Reglamento de Contabilidad de Costos aplicable a los Contratos para la Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos en Campos Marginales, establecidos por el Decreto Ejecutivo No. 1418.

Las normas de contabilidad establecidas en el Reglamento de Contabilidad de Costos aplicable a los Contratos para la Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos en Campos Marginales son de aplicación obligatoria y difieren de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y de las Normas Internacionales de Información Financiera, principalmente en los siguientes aspectos:

- Requieren revelaciones adicionales, tales como el valor razonable de los instrumentos financieros y la exposición al riesgo de tasas de interés, de créditos, de tasa de cambio y de valor razonable para cada clase de activos y pasivos financieros.
- Reconocer en los estados financieros el impuesto diferido resultante de las diferencias entre los saldos de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros (de acuerdo a Normas Internacionales de Contabilidad) y los reportados para propósitos tributarios o por el crédito tributario proveniente de pérdidas tributarias trasladables a períodos futuros.
- El Reglamento de Contabilidad de Costos aplicable a los Contratos para la Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos en Campos Marginales, establece que las inversiones del período de preproducción se amorticen bajo el método de unidad de producción a partir del inicio del período de producción, en base a las reservas probadas del Campo. Del mismo modo, las inversiones del período de producción correspondientes al campo también se amortizan en el siguiente año de realizada la inversión, bajo el mismo método de unidades de producción, en base de las reservas probadas totales de petróleo

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008. En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de diciembre 31 del 2008, que establece un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a esta última disposición legal, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, son mencionadas a continuación:

Estados financieros.- La Compañía utiliza el método de consolidación proporcional para registrar su participación en el Consorcio de producción de hidrocarburos. Dicho método implica reconocer su porcentaje de participación de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos en cada uno de los rubros de los estados financieros.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Cuentas por cobrar.- Se encuentran valuadas al precio de contado estimado al momento de la transacción.

Inventarios, materiales y repuestos.- Están registrados al costo que no excede al valor neto realizable. El costo se determina por el método promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se registran al costo específico de la factura más otros cargos relacionados con la importación.

Seguros pagados por anticipado.- Están registrados al costo según el importe de las primas, las cuales son cargadas a resultados en función de las vigencias de las pólizas.

Inversiones en campo marginal.- Son las siguientes:

- **De preproducción:** Comprenden los costos y gastos realizados en las operaciones de exploración y desarrollo del periodo de preproducción se registran al costo histórico. Estas inversiones se amortizan por unidades de producción a partir del inicio del periodo de producción del campo, conforme lo establece el artículo 14 del Reglamento de Contabilidad para Contratos de Hidrocarburos en Campos Marginales.
- **De producción:** Comprenden los costos de las facilidades de producción, pozos y otros proyectos efectuadas en el periodo de producción. Los costos de los pozos tanto de exploración como de desarrollo que resultaren secos, no serán capitalizados y su valor será cargado directamente al gasto del periodo como gasto de producción. Las inversiones en producción se registran al costo histórico y se amortizan por el método de unidades de producción sobre la base de las reservas probadas a partir del siguiente año de su capitalización.

Costos y gastos.- Los costos y gastos incurridos en el período de preproducción se capitalizan en inversiones de preproducción, los gastos precontractuales son cargados a resultados del año, ya que los mismos no son reconocidos según lo establece el Reglamento de Contabilidad de Costos aplicable a Contratos Marginales.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2008, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Banco local	300,283
Caja	<u>300</u>
Total	<u><u>300.583</u></u>

Banco local.- Al 31 de diciembre del 2008, representa saldo en banco y está disponible a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2008, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Compañía relacionada:	
Consortio Pegaso	1,674,965
Anticipos a proveedores	218,702
Anticipos a empleados	<u>900</u>
Total	<u>1,894,567</u>

Compañía relacionada.- Al 31 de diciembre del 2008, el saldo por cobrar a compañía relacionada representa a las inversiones, costos y gastos facturados como reembolso de costos al Consorcio Pegaso, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. NAC-DGER2005-0437 del Servicio de Rentas Internas de fecha 12 de septiembre del 2005 que regula a los Consorcios Petroleros.

5. INVENTARIOS, MATERIALES Y REPUESTOS

Al 31 de diciembre 2008, representa inventarios en bodega de materiales y suministros para la operación. El departamento Administrativo Financiero, es el encargado de la supervisión de estos inventarios.

6. INVERSIONES EN CONSORCIO

Al 31 de diciembre del 2008, representa el 10% de participación que la Compañía mantiene en el Consorcio Pegaso, de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos del Campo Marginal Puma, suscrito entre del Consorcio Pegaso y la empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador.

7. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2008, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Anticipos	2,268,650
Provisiones de inversiones	161,939
Proveedores	153,498
Provisiones de costos operación y administración	33,660
Impuestos	35,748
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	<u>6,847</u>
Total	<u>2,660,342</u>

Anticipos.- Al 31 de diciembre del 2008, representa anticipos de las Compañías Gammon India por US\$. 1,492,524 y Joshi Technologies International Inc. por US\$. 776,126, para la operación del Campo Puma, mismos que serán transferidos al Consorcio Pegaso en el año 2009, una vez que las autoridades ecuatorianas autoricen la nueva estructura del Consorcio Pegaso. Estos anticipos no devengan interés.

Provisiones de Inversiones.- Al 31 de diciembre del 2008, representan provisiones por costos devengados en inversiones, compras y trabajos en proceso por cuenta del Consorcio Pegaso y que serán liquidados en el mes siguiente.

7. **CUENTAS POR PAGAR (Continuación)**

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2008, las cuentas por pagar a proveedores no devengan intereses y vencen en 30 días plazo.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2008, representa principalmente retenciones del impuesto a la renta por US\$. 30,893 a proveedores, originada por compras de bienes y servicios.

8. **CAPITAL ASIGNADO**

Al 31 de diciembre del 2008, representa aportes de la Casa Matriz domiciliada en Colombia por US\$. 5,000, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Compañías vigente en el Ecuador.

9. **GASTOS PRECONTRACTUALES**

Al 31 de diciembre del 2008, representa la participación en los gastos precontractuales generados por el Consorcio Pegaso, que corresponde al 10% de participación que mantiene la Compañía, de acuerdo con lo establecido en el Contrato para la Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos del Campo Marginal Puma de la Región Amazónica del Ecuador.

10. **OPERACION DEL CONTRATO MARGINAL PUMA**

EL 12 de marzo del 2008 se estableció que ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador), actué como operador del Contrato para la Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos del Campo Marginal Puma de la Región Amazónica del Ecuador en un área de 16.800 hectáreas, divididas en 10 lotes de una superficie menor de 2.500 hectáreas cada uno. La Compañía es miembro del Consorcio Pegaso y mantiene una participación del 10%.

Con fecha 23 de septiembre del 2005, mediante Registro Oficial No. 110 se publicó la Resolución No. NAC-DGER2005-0437 del Servicio de Rentas Internas de fecha 12 de septiembre del 2005, mediante la cual se norma los procedimientos a aplicar para el cumplimiento de las normas tributarias por parte de los Consorcios que mantienen contratos para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos, las cuales están vigentes a partir del ejercicio fiscal 2006.

Al 31 de diciembre del 2008, su función principal fue Operar el Campo Marginal Puma, para lo cual mantuvo la administración de personal, compras de insumos y contratación de servicios técnicos, necesarios para las operaciones de exploración y explotación de hidrocarburos en dicho Campo. Los costos de estas operaciones a esa fecha, fueron transferidos al Consorcio Pegaso mediante facturas de reembolso, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Ley de Hidrocarburos y sus reglamentos vigentes en el Ecuador.

11. **GARANTIA SOLIDARIA**

Para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Explotación de Petróleo Crudo y Exploración Adicional de Hidrocarburos del Campo Marginal Puma, suscrito entre el Consorcio Pegaso y la empresa Estatal Petróleos del Ecuador - Petroecuador, la Matriz de la Compañía domiciliada en Colombia, emitió una Garantía Solidaria con el objeto de garantizar el total cumplimiento del 10% de todas las actividades y obligaciones establecidas en el Plan Mínimo de Explotación e Inversión y del Plan Mínimo de Exploración Adicional propuesto por ISMOCOL DE COLOMBIA S.A. (Sucursal Ecuador).

12. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2008 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros (abril 3 del 2009) se ha producido el siguiente evento:

El 5 de enero del 2009 el Consorcio Pegaso presentó al Ministerio de Minas y Petróleos comunicación que solicita autorización para que las empresas Campo Puma Oriente S.A. y Oil Ventures S.A. se integren al mencionado Consorcio. Adicionalmente solicitaron autorización para el cambio de operador del Consorcio Pegaso, actualmente operado por la empresa Ismocol de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador), por la Compañía Campo Puma Oriente S.A., cuyos accionistas son las Compañías Gammon India y Joshi Technologies International Inc..

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha recibido respuesta por parte del Ministerio de Minas y Petróleos.
